



SEILLO CUARTO, CUBIERTO
 TA MARAVILLA, AÑO DE
 MIL SETECIENTOS NOVENTA
 Y CINCO.

Moa, como Madre tutrix y Cuxadona ad bona
 de D. Ant. Fortes y Abat su hijo pare en su
 busca, y no fue haorda doy fee =

[Signature]

form. cedulas
 y entrega

Incontinenti yo el Exmo cumpliendo con lo mandado
 forme el cedulas q se previene en el despacho
 anterior, citando por el a D. Felipa Maria
 Abat y Moa, como Madre tutrix, y Cuxado
 na ad bona de D. Antonio su hijo, el que entre
 que a uno de sus familiares doy fee =

[Signature]

Dilig. En Murcia dos dias men y año yo el Exmo p. hacer
 saber el despacho anterior, y auto de su cumpli
 miento a D. Joaq. de Paz, pare en su busca, y
 no fue haorda doy fee =

[Signature]

Incontinenti yo el Exmo cumpliendo con lo
 mandado forme el cedulas q se previene
 por el anterior despacho citando por el a D.
 Joaq. de Paz, occino a esta Ciudad, y loor
 treque a uno de sus familiares doy fee =

[Signature]

Dios Juan - - - 1
 Papel - - - 23 - 18
 oficio - - - 136

163 18

